

Fernando Escalante Gonzalbo, *El crimen como realidad y representación. Contribución para una historia del presente*, México, El Colegio de México, 2012, 256 pp.

MARCO ESTRADA SAAVEDRA*

I

El crimen como realidad y representación consta de seis capítulos, cuya gran línea argumentativa común gira en torno al lenguaje y las elaboraciones imaginarias sobre la violencia, el crimen y el narcotráfico en México y el mundo contemporáneo. Este libro continúa, en este sentido, las indagaciones cuantitativas del autor sobre los homicidios en el país en las dos últimas décadas (Escalante Gonzalbo, 2009). Pero esta obra es aún más. En efecto, Escalante considera el “crimen” como una clave para entender la historia reciente del país —clave acaso tan significativa como lo fue, en los últimos 20 años, la narrativa de la “transición a la democracia”—, dado que en la representación que nos hacemos de él se halla la posibilidad de entender “el ejercicio del poder en México” (p. 111), “una parte de las relaciones de clase [...], formas concretas de dominación y subordinación, y de mediación política” (p. 122) imperantes; así como también cimentar las asimetrías en las relaciones entre Estados Unidos y México, que han tornado invisible —como nuestros vecinos del norte gustan hacer con grandes beneficios— que el problema del crimen organizado y la crisis de seguridad en México, en toda su complejidad, es un asunto cuya responsabilidad compartimos.

II

Para entender la relevancia del libro, conviene primero presentar rápidamente las ideas centrales de sus capítulos.

Con el capítulo “Narcoterrorismo: puesta en escena”, el autor abre sus inquisiciones sobre los miedos crecientes en Estados Unidos, a partir del 11 de septiembre de 2001, de una supuesta alianza entre terroristas islamistas y traficantes de drogas. Lo que llama la atención de Escalante es cómo este “pánico moral” (Stanley Cohen) adquiere la fuerza de una certeza a pesar de que dicha asociación no sólo resulta muy improbable y poco atractiva para los involucrados, por decir lo menos, sino que además no existe absolutamente prueba alguna al respecto. Sin embargo, académicos, expertos consultores, autoridades políticas y funcionarios públicos de diferentes instituciones afirman lo contrario con la seguridad que les brinda su sentido común y nada más. Con todo, la “amenaza” imaginaria no requiere ser real para tener eficacia y efectos políticos muy concretos. “El miedo hace falta para justificar el presupuesto de

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

todas las dependencias de seguridad, desde el FBI y la DEA hasta la Patrulla Fronteriza, hace falta para mantener la nueva legislación, y es también útil para muchas otras cosas, pero no es fácil mantenerlo en niveles lo bastante elevados. Es necesario que la amenaza sea verosímil, grave y que se sienta relativamente cercana. La imagen de la alianza de Al-Qaeda con los Zetas llena los huecos” (p. 31).

En el último capítulo, “Visperas: el miedo en el cambio de siglo”, el sociólogo retoma esta línea argumentativa y encuentra motivos para pensar que la sensación general de inseguridad y crisis que se percibe en el mundo occidental contemporáneo se ha materializado “en una preocupación concreta por el delito” (p. 204). En efecto, en las esferas públicas de estas sociedades se ha construido la imagen de que el crimen organizado se ha vuelto un peligro en aumento, omnipresente y fuera de control, por lo que la única opción posible para enfrentarlo con éxito es una política represiva (legislaciones penales más duras, más cárceles, más policía y con mejores equipos, mayor vigilancia de grupos de alto riesgo, menor tolerancia a la protesta social, etcétera). De lo contrario, el caos y la violencia criminales imperarían. Ante poblaciones amedrentadas, las soluciones de “mano dura” y los gestos grandilocuentes resultan muy populares, aunque su eficacia sea, a largo y mediano plazos, muy cuestionable.

Ahora bien, este sentimiento generalizado de inseguridad es sólo un producto de un clima de opinión que no se ve avalado por los hechos: “ni en México ni en el resto del mundo hay una correlación firme, significativa entre el aumento del miedo y los índices delictivos” (p. 211). Y para el caso mexicano específico, apunta Escalante, “[en] realidad, sucede todo lo contrario. El índice de homicidios [en México], por ejemplo, que puede servir como indicador básico de la violencia, muestra una disminución sostenida a lo largo de la década de los noventa y los primeros años del nuevo siglo” (p. 214).¹

Una de las tesis fuertes de Fernando Escalante consiste en la correspondencia entre la percepción del aumento de la inseguridad y el surgimiento de una manera inédita de nombrar el crimen. Este es precisamente el tema del segundo capítulo: “El nuevo lenguaje”. “Cuando se trata de la violencia reciente en México hay lo que podríamos llamar un ‘conocimiento estándar’ sobre el crimen organizado [...] Es actualmente una especie de *lingua franca* para hablar sobre la crisis de seguridad [...] [Es un] vocabulario o poco más, pero de enorme atractivo, sobre todo para los medios de comunicación” (p. 56). Efectivamente, entre las realidades originadas por la crisis de inseguridad que asuela el país se encuentra la aparición de una “retórica”, es decir, un modo de observar el fenómeno que funge como un metarelato, en el que los hechos y eventos rápida y mecánicamente se acomodan a la épica de la “guerra contra el narco” para que adquieran sentido —un sentido, sin embargo, que los neutraliza y les roba su facticidad y significado—. El relato hegemónico habla

¹ Lo que sucedería a partir de 2008, con la tan publicitada “guerra contra el narco”, es un fenómeno inédito. La tasa de homicidios aumentó en el país, en general, y en algunas regiones muy específicas de México, en particular, a partir de la intervención del ejército en el combate al crimen organizado.

de guerra entre “cárteles” por ocupar “plazas” para controlar el trasiego de drogas y todo tipo de actividades ilícitas. Por su parte, las autoridades los “combatirían” para restablecer el orden y la paz en los “territorios” secuestrados. El aumento de violencia y víctimas, paradójicamente, daría cuenta del “éxito” de la política gubernamental. En esta narración, además, los únicos agentes resultan ser los “narcos” y las fuerzas públicas. La población restante destaca por su pasividad —incluida, por supuesto, en forma de “bajas civiles”—. “El nuevo lenguaje ofrece también la ilusión de que se entiende lo que sucede. En la forma en se usa, sirve sobre todo para eliminar ambigüedades” (p. 67).

Sin embargo, como se expone en el siguiente capítulo, “Definiciones, indefiniciones: el crimen organizado”, las ambigüedades no desaparecen e, inclusive, se tornan confusión, ya que, en palabras de Escalante, carecemos de una “definición mínima de ‘crimen organizado’” (p. 72), por lo que “la existencia de los cárteles, en los términos que los presenta la nueva imagen, no es un dato obvio, sino un problema” (p. 109). Y el mismo corolario manifiesta el autor en el capítulo “¿Qué significa ‘combatir el delito’?” Para contestar esta pregunta, el autor distingue entre “delitos predatorios” y “delitos de mercado”, porque considera que englobar ambos bajo el rubro de crimen tiene consecuencias literalmente mortales, al volverse el *combate* del delito la directriz de la política de seguridad. A diferencia de los “delitos predatorios” —asaltos, secuestros y robos—, la naturaleza de los “delitos de mercado” —como la piratería, la falsificación, las drogas o el contrabando— exige el orden y la regularidad de transacciones no violentas y acordadas entre las partes. En efecto, este último tipo de delito implica a miles y miles de involucrados en amplias y flexibles redes internacionales e interregionales, que a su vez requieren

una extensa y heterogénea red de protección de policías, políticos de muchos niveles, sistemas familiares, de vecindad [...] Si se tiene eso en mente se entiende con más facilidad que ese campo enorme, inabarcable, que hemos llamado de los ‘delitos de mercado’ es sencillamente una parte del orden social, que sólo puede explicarse si se consideran factores estructurales —de producción, de empleo, ingreso, niveles salariales, expectativas de movilidad. Y se entiende también que el control de las vías de acceso a la economía informal, ilegal y criminal es uno de los recursos fundamentales del poder político en el nuevo siglo. (p. 149)

Confundir ambos tipos de delitos conlleva aplicar medidas inapropiadas en su tratamiento, como las que hemos sufrido en los últimos años; conduce también a conjurar el “fantasma” de la amenaza criminal para justificar acciones violentísimas por parte del Estado, el cual, al ignorar el hecho de que la organización del delito sólo puede tener lugar dentro de las redes, estructuras e instituciones de la sociedad, el combate al crimen organizado deriva en el combate a la sociedad misma, debido a la ambigüedad de las fronteras entre lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito y sus actores correspondientes. Por esta razón y en contra de las creencias del populismo punitivo reinante, el autor afirma que “combatir el delito es algo muy obvio, muy simple, muy claro, hasta que comienza a preguntarse por los detalles” (p. 150).

De manera impresionante, en el capítulo “Baile de números: algunas dudas, algunas preguntas, algunos datos”, el sociólogo de El Colegio de México busca esos detalles en el núcleo mismo del fetiche por excelencia del racionalismo moderno: las estadísticas. No dudo de calificar de escandalosos y muy preocupantes sus hallazgos sobre la construcción de mediciones de la vulnerabilidad de la frontera entre México y Estado Unidos, el volumen de las ganancias del narco o su infiltración del sistema financiero nacional. En todos estos casos, los métodos y las cifras dados por expertos y autoridades para medir “los problemas” en cuestión se antojan meras “ocurrencias” (p. 177). “En general, la estadística delictiva es inexacta, confusa, de base bastante precaria. Se presta además con frecuencia para exageraciones verdaderamente disparatadas” (p. 156). De tal suerte, los instrumentos que deberían brindar información para conocer la realidad y ofrecer certezas para encaminar una política seria, resulta que “son parte de la estrategia en la ‘guerra contra las drogas’, y no otra cosa” (p. 178). Y su función consiste, básicamente, en “inspirar seguridad. El verdadero soporte es el sentido común. Las cifras son básicamente un recurso retórico, lo importante es que el relato se ajuste a la imagen que tiene el público” (p. 184).

III

He aquí, a grandes rasgos, el contenido de *El crimen como realidad y representación*. Ahora quiero explicar por qué el libro es importante y debe ser leído y discutido.

El lector intuye que el origen de *El crimen* se encuentra el desconcierto que, tras el estallido de la “guerra contra el narco”, las noticias y los recuentos de la violencia homicida causaban al autor. Esta desorientación se debía no sólo por la cantidad y forma de los crímenes, sino también por la manera de hablar de ellos por parte de los gobernantes, las fuerzas públicas y los medios de difusión. En efecto, en sus comportamientos y discursos el sociólogo percibe que existen “demasiadas certezas” sobre lo que está pasando en el país, pero pocos cuestionamientos auténticos. De hecho, el mayor mérito de esta obra consiste, en mi opinión, en ser un ejercicio sólido e imaginativo de plantear preguntas, más que en dar respuestas —que las hay y que, sin duda, son importantes—, ya que, precisamente, lo que más requerimos en estos tiempos en el debate científico y público son interrogantes inteligentes que nos ayuden a trascender el imperio actual de un “saber estándar” y un “relato monocorde” (p. 10) que (in)forman la conversación pública actual.

¿Por qué —inquirirá el lector— resulta fundamental lo anterior? Sencillamente porque las “demasiadas certezas” predominantes en el espacio público sobre el crimen y los criminales se basan en un “sentido común” que resulta ser el gran “obstáculo para entender lo que pasa” (p. 11). Y dado que éste se expresa a través del “lenguaje” como su medio para aprehender y construir la realidad, entonces se requiere dar cuenta de las “representaciones” que alimentan nuestra percepción del fenómeno. Deconstruyendo ese sentido común y el lenguaje que lo acompaña, piensa Escalante Gonzalbo, podemos empezar a ganar claridad sobre el fenómeno.

Pero antes de decir algo más sobre estos “imaginarios”, hay que señalar los rasgos más destacados de, si no el “método”, sí la práctica sociológica del autor. Primero, rescata la riqueza del “evento” insólito (y, a la vez, paradójicamente típico) como materia de reflexión.² El evento en su singularidad y tipicidad le permiten al sociólogo cuestionar la gran narrativa de la “guerra contra las drogas”, devoradora de significados y particularidades de los hechos, así como los elementos de su lenguaje. En segundo lugar, apuesta a describir con detalle³ para discriminar entre lo común y lo diferente; comparar situaciones en distintas regiones, países y tiempos con el fin de dar cuenta de cómo crean configuraciones singulares de órdenes sociales.⁴ Y, por último, vigila con atención el uso de las fuentes sospechando, de manera sistemática, de las afirmaciones hechas por autoridades (institucionales, políticas, académicas o mediáticas).⁵ Por todo lo anterior, el resultado de esta práctica sociológica es una poderosa purga de prenociones con el fin de, una vez limpiado el terreno, empezar a hacer las preguntas adecuadas sobre la realidad del crimen. Es justo en este sentido que escribía más arriba que el libro no tiene respuestas conclusivas, sino que es apenas el inicio para poder interrogar adecuadamente qué está pasando. Y esto representa —enfático— un logro sobresaliente.

Retomo el tema de las representaciones sociales. El crimen y los criminales son reales; sin embargo, como todo fenómeno social, poseen también una dimensión imaginaria: el crimen organizado como una gran corporación multinacional todopoderosa, una suerte de gobierno oculto, como es retratado en un sinfín de películas y series de televisión de Estados Unidos. Aún más: por muy disparatado que sea el conjunto de prejuicios e invenciones que alimenta este imaginario, no obstante éste tiene efectos concretos. De hecho, lo imaginario construye la realidad del crimen, porque con base en él lo percibimos y tomamos decisiones al respecto. Uno de esos efectos principalísimos es la sensación general de miedo y zozobra no fácilmente identificables, que coopera para que, como mencioné más arriba, se reclame y se acepte todo tipo de medidas de fuerza para atajar el miedo.

La fatal conjunción de incertidumbre y temores que provocan el “fantasma” del crimen organizado, por un lado, y la ausencia de información que acredite con fuentes creíbles las afirmaciones de autoridades públicas, comunicadores y expertos,

²A manera de ejemplo se puede revisar cómo aborda el caso de los 35 cadáveres amontonados en dos camionetas en Boca del Río, Veracruz, el 20 de septiembre de 2011. Suceso del que escribe lo siguiente: “Trágico, conmovedor, el episodio de Boca del Río es un indicio. Sirve para empezar a preguntar por la crisis de seguridad en México, entre 2007 y 2012” (p. 47).

³El autor apunta, por ejemplo, “los matices son importantes” (p. 162), cuando se ocupa de la manera en que se trasiega la droga hacia Estados Unidos por mar, aire y tierra.

⁴Por ejemplo: “digamos que la evolución concreta de la delincuencia en México en los primeros años del siglo, o en las dos décadas alrededor del cambio de siglo, tienen que explicarse a partir de las características institucionales, jurídicas, productivas, geográficas, de estructura social y orden político. No como expresión de un fenómeno universal, que remita únicamente a la conducta de ‘los delincuentes’” (p. 90).

⁵A manera de ilustración, revisense pp. 152 y ss.

por otro lado, produce una espesa niebla que favorece la opacidad de la realidad. “El resultado es una especie de desfondamiento del espacio público, donde no se puede creer en nada, y a la vez se puede dar crédito a cualquier cosa” (p. 153). Y, en este sentido, es que la superficialidad de la conversación en el espacio público mexicano oscurece nuestra condición actual.

Esto último es, justamente, una de las inquietudes subyacentes en el trabajo de Fernando Escalante. En efecto, observa con preocupación el empobrecimiento de la discusión pública en México. Esto se antoja, sin duda, una paradoja si comparamos nuestras condiciones actuales de libertad de expresión con las del antiguo régimen, ya que en la época de la democracia institucionalizada, la formación de la opinión pública es, hoy día, más plural, pero también más estridente y caracterizada por un enorme déficit de profesionalismo de los actores que tienen acceso a la prensa, la radio y la televisión.⁶ Con rigor, razones y datos, el sociólogo desarma los discursos periodistas, políticos, académicos, expertos y funcionarios públicos, y demuestra que van desnudos.

En este sentido, abriga la convicción de que el sociólogo tiene una responsabilidad en el espacio público —“que no tiene nada que ver con ninguna militancia, dicho sea de paso (y que a lo mejor es lo contrario de la militancia)” (p. 239)—. A juzgar por su práctica científica, dicha responsabilidad consiste en desmitificar nuestras creencias para conocer la realidad tal y como es. Su virtud crítica es, sin embargo, escasa entre nosotros.

Entre líneas, Fernando Escalante da cuenta de que una de las dificultades fundamentales que nos obstaculizan comprender la realidad del crimen organizado es que la sociedad mexicana ha cambiado de manera significativa,⁷ por lo que nuestros recursos intelectuales y científicos de antaño para descifrarla simplemente han perdido su vigencia y aún no contamos con teorías, modelos, métodos y, en general, una nueva narrativa sociológica que nos ayuden a afrontar la novedad. Si no se repara en esto, no se entiende por qué mucha de la producción de las ciencias sociales de hoy es simplemente irrelevante. En este sentido, el suyo es un llamado en contra del muy extendido conformismo académico.

Para invitar a su lectura y discusión, cierro esta reseña con una cita larga que condensa muy bien el estilo, el sentido y el contenido del libro.

Desde luego, la violencia es real. El crimen organizado es real, el negocio de la droga es real, y el combate de la fuerza pública contra el crimen organizado es absolutamente real. Lo que pasa es que nada de eso es como lo imaginamos. Nada de eso es como lo hemos elaborado en nuestro espacio público. Y eso significa que debajo del negocio de la droga, por decirlo de algún modo, debajo de lo que llamamos el crimen organizado, debajo de la guerra contra el crimen organizado están sucediendo otras cosas, que no se ven bien, que no se entienden bien. (p. 241)

⁶ Consúltese el trabajo de Fernando Escalante (2010).

⁷ Cfr. pp. 229 y ss., por ejemplo, y también p. 70.

Bibliografía

- Escalante Gonzalbo, Fernando (2010), “El escándalo interminable. Apuntes sobre el sistema de opinión pública”, en Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme (coords.), *Los grandes problemas de México, vol. XIV. Instituciones y procesos políticos*, México, El Colegio de México, pp. 331-353.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2009), *El homicidio en México entre 1990 y 2007: aproximación estadística*, México, El Colegio de México (en colaboración con Erick Aranda).